

«En 2016 Málaga abrirá el gran auditorio de la música»

Agustín Benedicto es el responsable del proyecto junto al arquitecto Federico Soriano, tras ganar el concurso de ideas

«En 2016 Málaga abrirá el gran auditorio de la música»

JAVIER GARCÍA RECIO. MÁLAGA

Agustín Benedicto y Federico Soriano presentarán a finales de este año el proyecto constructivo del auditorio de la música, y para después del verano de 2011 podrían iniciarse los trabajos.



¿En qué momento se encuentra el proyecto del auditorio?

Estamos acabando el proyecto de ejecución o constructivo y se supone que lo entregaremos en diciembre. Estamos empezando a conectar con las empresas especializadas, para temas de escenografía, instalaciones o estructuras y fundamentalmente acústica, donde contamos con la asesoría de Higinio Arau que se ha tomado el trabajo con un interés especial, pues es un especialista de talla mundial que ha trabajado con los principales teatros del mundo. Y es que en el tema de la acústica no queremos ninguna broma ni el mas mínimo error. Aunque los auditorios, y así lo prevemos, deben tener un periodo de un par de meses antes de la apertura para su afinación, pues es como un instrumento. No se acaba la obra y al día siguiente se puede hacer el primer concierto, sino que hay que dejar dos meses para que empiece a funcionar, sobre todo para la afinación de las salas, pues es como afinar un violín. Para mí el edificio es una máquina de cultura. No es sólo un teatro de ópera o una sala de conciertos. Será un edificio totalmente abierto a cualquier tipo de persona que esté interesada en la cultura. Por eso me gusta llamarla maquina de cultura, que es una definición bastante real, ya que puede funcionar casi las 24 horas del día. Estamos hablando de un equipamiento cultural de primer orden para Málaga. Después del Museo Picasso creo que va a ser lo mas importante que se ha hecho en esta ciudad.

¿La acústica se habrá cuidado al máximo al ser el corazón de un edificio así?

Esto es lo básico. La solución que aportamos es la más sencilla, en principio, y ya está solucionado totalmente. Podemos pasar de un espacio de teatro de ópera a un espacio de auditorio en menos de diez minutos. Es una solución buena y no excesivamente cara.

En cuanto a los plazos...

Entregando el proyecto en diciembre se supone que hay tiempo para adjudicar hasta el mes de junio. Hasta que se inicien las obras deberán pasar otros dos meses, con lo que nosotros en nuestro calendario hemos puesto el inicio de la obras en septiembre del próximo año. Esto quiere decir que para esa fecha tenemos que tener el solar más o menos limpio, es decir, debe estar fuera la estación de bombeo y las instalaciones que arrastra. El solar tiene muchas sorpresas; yo pensaba que allí no pasaba nada y, menos el túnel del metro, pasa de todo; nos hemos encontrado por ejemplo tubos de CHL que llevan años sin uso y hay que sacarlos. Con un periodo de obras de cuatro años, que es un plazo razonable, si las administraciones responden presupuestariamente, nos colocaríamos en septiembre de 2015. Con lo que podríamos hacer el primer concierto sobre la navidad del 2015 o enero de 2016. Lo cual no ha sido voluntario. En 2016 mientras haya ciudades que inauguran su capitalidad cultural, en otra ciudad, en Málaga, podremos abrir nuestro auditorio, que a su vez es un teatro lírico y es muchas mas cosas más.

Habrán contado con asesoramiento.

Sí, por ejemplo con el de Carlos Álvarez, que se emocionó cuando vio el proyecto, pues no se lo esperaba, ya que creía que iba a ser un simple auditorio y cuando vio que iba a ser un teatro con toda la capacidad para hacer representaciones líricas se emocionó. Luego se ha seguido implicando y sugiriendo cosas como temas de acondicionamiento térmico de escenas. Los músicos son muy particulares y más los cantantes de ópera. En temas de coro también nos ha asesorado Lorenzo Ramos, que es el director del coro nacional y que ha sido muy generoso en su tiempo aportando ideas que no teníamos en el proyecto inicial y hemos ido incorporando. Además nos hemos dado un curso de doctorado Federico (Soriano) y yo viendo teatros de ópera por España y el extranjero, desde las tripas, con visitas guiadas con directores de escenas que nos han ido enseñando toda la maquinaria.

Hablando de otros temas, el auditorio va a formar parte del nuevo puerto. ¿Encajará bien ahí?

Hemos tenido suerte de estar en un rincón, al final del puerto, justo donde éste se acaba y empieza la playa. Esto nos ha permitido ver el tema como a distancia, pues este proyecto no se ve contaminado por la discusión general. En

relación al puerto, lo que realmente tiene interés ciudadano es el muelle 2. Me hubiera gustado que los responsables de eso se hubieran fijado un poco más en como han resuelto otras ciudades estos espacios de reutilización por la ciudad de las áreas portuarias. No se trataba de llenar el espacio del muelle 2 de cosas. Lo que necesita la ciudad son espacios libres. Pero hay una especie de horror al vacío que, en cuanto se ve, se quiere llenar. No parece muy justificable que se tire el silo porque molesta y a cambio nos encontramos con tres aparatos de una modernidad bastante discutible, unos edificios de cristal que van llenando el espacio, el mismo espacio que tenía que haber servido para que la gente hiciera lo que quisiese. La playa es el mejor espacio público que tiene Málaga porque allí cada uno puede hacer lo que quiera. Además el gran problema del muelle 2 es que se entendió mal su uso, su direccionalidad y, sobre todo, se obvió lo mas difícil de solucionar: qué hacer con el Paseo de los Curas. Y me temo que siga sin solucionarse durante mucho tiempo.

¿Y la solución para que construya Moneo?

Yo creo que la polémica no está porque sea Moneo. Me parece un gran arquitecto, pero no le daría carta blanca por ser Moneo. Es más creo que la administración tiene obligación de no dar carta blanca absolutamente a nadie. No veo bien que porque sea Moneo que haga lo que quiera y los demás estaremos encantados. Y menos con un tema tan discutible como hacer un edificio de una altura mayor de la permitida por similitud al que tiene enfrente, que es horroroso. Que las administraciones hayan ido a posteriori a cambiar la normativa para que esto se pueda hacer es poco presentable.